

INFORME DE DETERMINACIÓN DE PRESUPUESTO REFERENCIAL

“MANTENIMIENTO DE GRUPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE EDIFICIOS PATRIMONIALES DE USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

1. ANTECEDENTES

De acuerdo a la Resolución No. RE-SERCOP-2022-0125 del 13 de junio de 2022 en su artículo 1 señala que: Artículo 1.- Agréguese a continuación del numeral 26, del artículo 2, el siguiente numeral: “26.1.- Estudio de mercado.- Corresponde al análisis efectuado por la entidad contratante para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener las siguientes consideraciones mínimas: 1. Análisis del bien o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia; 2. Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones; 3. Variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional y/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; y, 4. Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

En el RLOSNCP señala en su Art. 50.- **Monto del presupuesto referencial.** - El presupuesto referencial que se utilizará para determinar el procedimiento de contratación a seguir, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el presente Reglamento General, luego del estudio de mercado, no deberá incluir impuestos.

1. ANÁLISIS

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución No. RE-SERCOP-2022-0125, se procedió con lo siguiente:

a. ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO

| Factor | Nacional | Importado | Ambos |
|----------------------------------|---|-----------|-------|
| Origen de los bienes o servicios | X | | |
| Características técnicas | Las que constan en los términos de referencia | | |
| Número de oferentes | Tres de acuerdo a cotizaciones | | |

b. MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Para el presente estudio económico se han considerado los siguientes procesos de contratación, dentro de los cuales se detallan los ejecutados previamente por la entidad contratante.

| Código del Proceso | Entidad Contratante | Objeto de la contratación | Presupuesto Referencial sin incluir IVA | Fecha de Publicación | Plazo |
|--------------------|--------------------------|---|---|----------------------|-------|
| MCS-UA-002-2022 | UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CISTERNAS EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | \$ 4 998.46 | 2022-03-17 | 30 |

También se debe dejar por sentado que al intentar consultar la herramienta de inteligencia de negocios (SERCOP) presenta fallas.

Se debe señalar también que, al tener cada equipo características específicas que

c. PROFORMAS DE PROVEEDORES DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

Se debe reiterar que las características de los equipos que se contemplan en el proceso identificado en el portal tiene consideraciones distintas a todo lo requerido por la Universidad de las Artes, si bien dentro de los rubros se ha identificado el mantenimiento de 3 bombas, los rubros considerados para este fin, no coinciden con los requeridos actualmente, pues se requiere atender aspectos correctivos diferentes en cada equipo (bomba de agua potable) por lo cual se requiere que se realice cotizaciones específicas según las condiciones de la edificación.

Con base en los antecedentes, se procedió a solicitar 3 cotizaciones del proceso que tiene por objeto el **“MANTENIMIENTO DE GRUPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE EDIFICIOS PATRIMONIALES DE USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**, de lo cual se desprende la siguiente información (se adjunta cuadro comparativo):

COTIZACIONES

| | | | |
|------------------------------------|------------------------|---|---------------|
| PRESUPUESTO REFERENCIAL | Ing. Manuel Ruiz Berna | Ing. Juan Carlos Altamirano Tinajero | INGEMEACH S.A |
| VALOR TOTAL SIN INCLUIR IVA | \$ 21.680,00 | \$ 17 330,00 | \$ 17 380,00 |

2. CONCLUSIÓN

“En cumplimiento de lo señalado en la Resolución No. RE-SERCOP-2022-0125 del 13 de junio de 2022 en su artículo 1 señala que: Artículo 1.- Agréguese a continuación del numeral 26, del artículo 2, el siguiente numeral: “26.1.- Estudio de mercado.- Corresponde al análisis efectuado por la entidad contratante para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener las siguientes consideraciones mínimas: 1. Análisis del bien o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia; 2. Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones; 3. Variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional y/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; y, 4. Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.”

Dado que en el portal no se identificó procesos que cumplan con las mismas características que el considerado por la Universidad de las Artes, por lo cual se procedió a solicitar 3 cotizaciones (SE ADJUNTA CUADRO COMPARATIVO).

De acuerdo al análisis comparativo de las cotizaciones se ha seleccionado el presupuesto más bajo, el cual corresponde al valor de USD \$ 17 330, 00 (DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100 de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA.

Con los parámetros antes indicados se procede a realizar la determinación del Presupuesto Referencial, conforme al siguiente detalle:

| PRESUPUESTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GRUPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE EDIFICIOS PATRIMONIALES DE USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | | | | | |
|---|---|---------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| NRO. | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| 1 | Mantenimiento y puesta en marcha de grupo de bombeo de agua potable (220 Vac, TRIFASICA, 7.5 HP, 60 Hz) tanto de la parte mecánica como de la parte eléctrica; incluye: suministro de todos los materiales y accesorios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 350,00 | \$ 350,00 |

| | | | | | |
|----|--|---|---|-------------|-------------|
| 2 | Mantenimiento y puesta en marcha de grupo de bombeo de agua (220 Vac, TRIFASICA, 7.5 HP, 60 Hz) tanto de la parte mecánica como de la parte eléctrica; incluye: rebobinado de motor, suministro de todos los materiales y accesorios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 2 | \$ 850,00 | \$ 1.700,00 |
| 3 | Mantenimiento y puesta en marcha de tanque hidroneumático de 500 L tanto de su parte interna como externa; a esto se incluye: el suministro de los accesorios y materiales hasta garantizar su correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 1.050,00 | \$ 1.050,00 |
| 4 | Revisión, mantenimiento y puesta en marcha de transmisor de presión; para garantizar la correcta operación de este instrumento. Incluye: el suministro de los materiales y/o accesorios necesarios hasta garantizar su correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 280,00 | \$ 280,00 |
| 5 | Mantenimiento y puesta en marcha de grupo de bombeo de agua potable (220 Vac, TRIFASICA, 5.5 HP, 60 Hz) tanto de la parte mecánica como de su parte eléctrica; a esto se incluye: el suministro de los materiales y/o accesorios necesarios hasta garantizar su correcto funcionamiento. | U | 3 | \$ 350,00 | \$ 1.050,00 |
| 6 | Mantenimiento y puesta en marcha de tanque hidroneumático de 500 L tanto de la parte interna como de la parte externa del mismo; a esto se incluye: el suministro de accesorios y/o materiales hasta garantizar su correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 1.050,00 | \$ 1.050,00 |
| 7 | Revisión, mantenimiento y puesta en marcha de transmisor de presión; incluye; el suministro de accesorios y/o materiales necesarios hasta garantizar su correcto funcionamiento en el sistema. | U | 1 | \$ 280,00 | \$ 280,00 |
| 8 | Suministro, instalación y puesta en marcha de un grupo de bombeo centrífugo trifásico de 5.5 HP 220V; a esto se incluye el suministro de los materiales y/o accesorios para la debida instalación eléctrica al tablero así como la instalación de la parte de succión y descarga, hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 980,00 | \$ 980,00 |
| 9 | Mantenimiento y puesta en marcha de grupo de bombeo de agua potable trifásica 220 V 5.5 HP, tanto de su parte macánica como de su parte eléctrica; a esto se incluye: suministro de materiales y/o accesorios necesarios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 350,00 | \$ 350,00 |
| 10 | Completar la instalación y puesta en marcha de la etapa de control y potencia del sistema; comprende: suministro de materiales, accesorios y la instrumentación necesaria hasta garantizar el correcto funcionamiento del modo automático (que ejecute un control de presión constante) y del modo manual. NOTA: EXISTE UN PLC YA INSTALADO. | U | 1 | \$ 700,00 | \$ 700,00 |

| | | | | | |
|----|--|---|---|-------------|-------------|
| 11 | Revisión, mantenimiento y puesta en marcha de tanque hidroneumático de 80 galones; tanto de su parte interna y externa, a esto se incluye: accesorios y/o materiales hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 1.050,00 | \$ 1.050,00 |
| 12 | Suministro, instalación y puesta en marcha de un grupo de bombeo centrífugo trifásico de 5.5 HP 220V; a esto se incluye el suministro de los materiales y/o accesorios para la debida instalación eléctrica al tablero así como la instalación de la parte de succión y descarga, hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 980,00 | \$ 980,00 |
| 13 | Mantenimiento y puesta en marcha de grupo de bombeo de agua potable trifásica 220 V 5.5 HP, tanto de su parte mecánica como de su parte eléctrica; a esto se incluye: suministro de materiales y/o accesorios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 350,00 | \$ 350,00 |
| 14 | Completar la instalación y puesta en marcha de la etapa de control y potencia del sistema; comprende: suministro de materiales, accesorios y la instrumentación necesaria hasta garantizar el correcto funcionamiento del modo automático (que ejecute un control de presión constante) y del modo manual. NOTA: EXISTE UN PLC YA INSTALADO. | U | 1 | \$ 750,00 | \$ 750,00 |
| 15 | Revisión y mantenimiento de tanque hidroneumático de 80 galones; tanto de su parte interna y externa, a esto se incluye: accesorios y/o materiales hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 1.050,00 | \$ 1.050,00 |
| 16 | Mantenimiento y puesta en marcha de grupo de bombeo de agua potable trifásico 220 V 7.5 HP, tanto de su parte mecánica como de su parte eléctrica; a esto se incluye: suministro de materiales y/o accesorios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 3 | \$ 380,00 | \$ 1.140,00 |
| 17 | Suministro, instalación y puesta en marcha de tanque hidroneumático de 500 L ; incluye: suministro de materiales y/o accesorios necesarios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 1.050,00 | \$ 1.050,00 |
| 18 | Revisión, mantenimiento y puesta en marcha de transductor de presión, incluye: el suministro de materiales y accesorios necesarios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 280,00 | \$ 280,00 |
| 19 | Inspección, mantenimiento y puesta en marcha de la etapa de control del tablero de bombas; comprende: trabajos y suministro de materiales necesarios hasta garantizar el correcto funcionamiento tanto de la parte de comunicación entre los equipos que ya están instalados (1 PLC y 3 Variadores de Frecuencia) y del sistema de control en modo manual y automático (ejecutando el control de presión constante). | U | 1 | \$ 320,00 | \$ 320,00 |
| 20 | Suministro e instalación de un manómetro con glicerina de 0 a 150 PSI, incluye: suministro de materiales necesarios hasta garantizar su correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 380,00 | \$ 380,00 |

| | | | | | |
|--------------|---|---|---|-----------|---------------------|
| 21 | Mantenimiento y puesta en marcha de grupo de bombeo de agua potable monofásico 220 V 1.5 HP, tanto de su parte mecánica como de su parte eléctrica; a esto se incluye: suministro de materiales y/o accesorios necesarios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 250,00 | \$ 250,00 |
| 22 | Suministro, instalación y puesta en marcha de tanque hidroneumático de 50 galones; incluye materiales y accesorios necesarios hasta garantizar el correcto funcionamiento. | U | 1 | \$ 980,00 | \$ 980,00 |
| 23 | Suministro, instalación y puesta en marcha de un grupo de bombeo centrífugo monofásico de 0.5 HP 120V con su respectiva base metálica de 30cmX30 cm. Esto incluye: el suministro de materiales y/o accesorios necesarios hasta garantizar el correcto funcionamiento e instalación. | U | 1 | \$ 350,00 | \$ 350,00 |
| 24 | Instalar una conexión a tierra de grupo de bombeo de agua potable (monofásica 5.5 HP 220V), incluye: suministro de los materiales y/o accesorios necesarios hasta garantizar al correcta instalación de la carcasa del motor a tierra, siguiendo el cumplimiento de las normativas y estándares de seguridad de las instalaciones eléctricas del NEC. | U | 1 | \$ 420,00 | \$ 420,00 |
| 25 | Suministro e instalación de una base metálica de 60cmX40cm para un grupo de bombeo monofásico; incluye: suministro de accesorios y materiales necesarios hasta garantizar que el equipo permanezca correctamente fijado. | U | 1 | \$ 190,00 | \$ 190,00 |
| TOTAL | | | | | \$ 17.330,00 |

Del presente análisis se concluye que el presupuesto referencial es de **USD \$ 17 330, 00** (DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100 de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA.

Guayaquil, 24 de agosto de 2022.

| Elaborado: | Aprobado: |
|---|---|
| <p>-----</p> <p>Ing. Juan Carlos Solano Analista 1 Eléctrico - Electrónico</p> | <p>-----</p> <p>Arq. Betty Arias G. Coordinadora Planificación de Infraestructura Física</p> |